



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://montalvos.sedipualba.es/

Resolución No 22 de 23/02/2022 "APROBACION LIQUIDACION PRESUPUESTO 2021" - SEGRA 569363

AYUNTAMIENTO DE MONTALVOS

Código Seguro de Verificación: CZAA XTVV JMKH CFRR JUY3



Ayuntamiento de  
MONTALVOS

NIF: P0205000C

Secretaría e Intervención

Expediente 957121K

**ASUNTO: APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2021**

Vistos los documentos justificativos que presenta la Intervención de la Liquidación del Presupuesto de 2021, considerando que cuenta con el informe favorable de la Intervención General y conforme al artículo 191 y siguientes del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, **RESUELVO:**

**Primero:** Aprobar la Liquidación del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2021, que arroja resumidamente los siguientes datos:

Resultado presupuestario

La Liquidación del Presupuesto de la Entidad para el ejercicio 2021, ha puesto de manifiesto el siguiente Resultado Presupuestario.

CONCEPTOS	DER. RECONOCIDOS	OBL. RECONODIDAS	AJUSTES	TOTAL RESULTADO
a) Operaciones Corrientes	183.915,91	149.601,67		34.314,24
b) Operaciones de capital	22.194,84	278.854,14		-256.659,30
1. Total operaciones no financieras (a+b)	206.110,75	428.455,81		-222.345,06
c) Activos financieros				
d) Pasivos financieros	120.000,00	3.000,00		117.000,00
2. Total Operaciones financieras (c+d)	120.000,00	3.000,00		117.000,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)....	326.110,75	431.455,81		-105.345,06
AJUSTES				
3. Creditos gastados financiados con remanente			105.343,15	
4. Desviaciones de financiacion negativas del ejer.!				
5. Desviaciones de financiacion positivas del ejer.!				
II. Total ajustes (II = 3 + 4 + 5).....				105.343,15
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II).....				-1,91



FIRMADO POR



FIRMADO POR



La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montalvos.sedipualba.es/>

Resolución No 22 de 23/02/2022 "APROBACION LIQUIDACION PRESUPUESTO 2021" - SEGRA 569363

AYUNTAMIENTO DE MONTALVOS

Código Seguro de Verificación: CZAA XTMV JMKH CFRR JUL3



Ayuntamiento de  
MONTALVOS

NIF: P0205000C

Secretaría e Intervención

Expediente 957121K

Por lo que se refiere al Remanente de Tesorería cabe que se han considerado los datos sobre las obligaciones pendientes de pago, los derechos pendientes de cobro y los fondos líquidos de tesorería a 31 de diciembre de 2021, así como los relativos a los posibles ingresos afectados y los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación, arrojándose el siguiente resultado:

COMPONENTES	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. (+) Fondos líquidos.....	125.132,86!	132.101,43 !
2. (+) Derechos pendientes de cobro...	14.388,86!	79.356,88 !
(+ de presupuesto corriente....	7.520,90!	24.967,09 !
(+ de presupuesto cerrado.....	5.393,22!	53.614,53 !
(+ de oper. no presupuestarias..	1.474,74!	775,26 !
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	44.171,17!	10.289,95 !
(+ de presupuesto corriente....	41.408,84!	9.346,85 !
(+ de presupuesto cerrado.....	2.286,00!	!
(+ de oper. no presupuestarias..	476,33!	943,10 !
4. (+) Partidas pendientes aplicacion	-906,54!	!
(-) cobros pendientes aplicacion	906,54!	!
(+) pagos pendientes aplicacion	!	!
I. Remanente de tesoreria (1+2-3+4)...	94.444,01!	201.168,36 !
II. Saldos de dudoso cobro.....	1.741,94!	37.595,96 !
III. Exceso de financiación afectada..	!	!
IV. Remanente para gastos generales (I-II-III)	92.702,07!	163.572,40 !

La liquidación del estado de gastos del ejercicio corriente se corresponde con el cuadro que figura a continuación.



FIRMADO POR



FIRMADO POR



Ayuntamiento de  
MONTALVOS

NIF: P0205000C

Secretaría e Intervención

Expediente 957121K

CAPITULO	Descripcion	Creditos Presupuestarios			Gastos		Obligacio.	Pagos	Obligaciones	Remanentes
		Iniciales	Modificac.	Definitivos	Comprometidos	Recon.Netas	pend. pago		de	
1	CON. A PLANES Y F	55240,15	1867,00	57107,15	56516,35	56516,35	56516,35		590,80	
2	GASTOS CORRIENTES	85859,85	17441,10	103300,95	79329,23	79329,23	72981,39	6347,84	23971,72	
3	GASTOS FINANCIERO	1100,00	700,00	1800,00	668,57	668,57	668,57		1131,43	
4	TRANSFERENCIAS CO	14300,00		14300,00	13087,52	13087,52	13087,52		1212,48	
6	INVERSIONES REALE	150500,00	127106,56	277606,56	275854,14	275854,14	243793,14	32061,00	1752,42	
7	TRANSFERENCIAS DE	3000,00		3000,00	3000,00	3000,00		3000,00		
9	PASIVOS FINANCIER		6000,00	6000,00	3000,00	3000,00	3000,00		3000,00	
	TOTALES ...	310000,00	153114,66	463114,66	431455,81	431455,81	390046,97	41408,84	31658,85	

Finalmente, la liquidación del estado de ingresos del ejercicio corriente, se refleja resumidamente en el siguiente cuadro.

Aplicac.	Descripcion	Prev.Iniciales	Modificac.	Prev.Definit.	Der.Reconoc.	Der.Anulados	Der.Cancelados
				Der.Rec.Netos	Recaudac.Neta	Der.Pend.31-12	Exc/Def.Previs
1	IMPUESTOS DIRECTOS	92400,00		92400,00	108871,56	5221,60	
				103649,96	101637,08	2012,88	-11249,96
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1000,00		1000,00	435,63		564,37
				435,63	435,63		
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y O	22200,00	2932,94	25132,94	44788,41	3405,87	
				41382,54	40154,66	1227,88	-16249,60
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 1	56350,00	16577,16	72927,16	45752,33	10193,90	
				35558,43	31763,29	3795,14	37368,73
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2450,00	298,00	2748,00	2889,35		-141,35
				2889,35	2404,35	485,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2	15600,00	23000,00	38600,00	22194,84		16405,16
				22194,84	22194,84		
8	ACTIVOS FINANCIEROS		110306,56	110306,56			110306,56
9	PASIVOS FINANCIEROS	120000,00		120000,00	120000,00		
				120000,00	120000,00		
	TOTALES	310000,00	153114,66	463114,66	344932,12	18821,37	137003,91
				326110,75	318589,85	7520,90	



**Ayuntamiento de  
MONTALVOS**

NIF: P0205000C

**Secretaría e Intervención**

Expediente 957121K

**Segundo:** Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, tal y como dispone el artículo 193 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

**Tercero:** Remitir copia a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

**EL ALCALDE**

Fdo: José Ángel Fragoso Motos  
(fecha y firma electrónica al margen)